

Diligencia para hacer constar que la presente acta se publica en la página web: <https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/servicios/gestion-recursos-humanos-investigacion/convocatorias-y-ayudas/concursos/convocatorias-pci/convocatorias-pci>.
 Cáceres, ____ de _____ de 2026
 El Funcionario,

ACTA provisional nº 111

CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PERSONAL CIENTÍFICO INVESTIGADOR

PRESIDENTA:

D. Lorenzo Mariano Juárez

VOCALES:

D. Gerardo Moreno Marcos
 D. Carlos Javier Durán Valle

En cumplimiento del artículo 20 del Acuerdo Normativo para la contratación del Profesorado en Régimen Laboral de la Universidad de Extremadura, aprobado en Consejo de Gobierno de 20 de julio de 2021 (DOE de 27 de julio de 2021), se constituye la Comisión de Selección compuesta por las personas que al margen se relacionan, para evaluar las solicitudes presentadas para optar a la plaza de:

Plaza: IN000850

Dpto.: Química Orgánica e Inorgánica

Requisitos: Los especificados en la convocatoria.

Contrato: Laboral

Duración del Contrato: 6 meses desde la firma del contrato, prorrogables en función de la disponibilidad presupuestaria y de la fecha de fin del proyecto.

Esta Comisión ha llegado a los siguientes acuerdos:

1º.- Excluir del Concurso a doña Laura Marín Noriega [No acredita la totalidad de requisitos específicos de la convocatoria], doña Emma González Carrasco [No acredita la totalidad de requisitos específicos de la convocatoria], doña María Corzo Jiménez [No acredita la totalidad de requisitos específicos de la convocatoria] y don Juan José Benítez Muñoz [No acredita la totalidad de requisitos específicos de la convocatoria].

2º.- Proponer **DESIERTO** el concurso de manera provisional

3º.- Contra los acuerdos adoptados, los participantes en el proceso selectivo disponen de un plazo de cinco días naturales, a partir del día siguiente de la fecha de publicación de esta acta, para efectuar reclamaciones ante esta Comisión.

4º.- Una vez transcurrido el plazo establecido en el apartado anterior sin que se interponga ninguna de las reclamaciones en él establecidas, se publicará el Acta definitiva que incluirá la relación definitiva de puntuaciones obtenidas por los aspirantes, autorizando a la Presidenta de esta Comisión a suscribir dicha Acta (*Art. 22.4 Normativa de contratación del profesorado en régimen laboral de la Universidad de Extremadura: DOE de 27 de julio de 2021*).

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 11.22 horas del día de la fecha.

Cáceres, a 5 de junio de 2026

La Presidenta

El Vocal-Secretario

Los Vocales

Código Seguro De Verificación	o+DKWz9GFwMx0Nr20LjJZA==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carlos Javier Duran Valle		Firmado	05/06/2026 12:17:58
	Lorenzo Mariano Juárez		Firmado	05/06/2026 11:28:47
	Gerardo Moreno Marcos		Firmado	05/06/2026 11:25:46
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/o+DKWz9GFwMx0Nr20LjJZA==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

